

1. DESCRIPCION DEL TORNEO

Se disputarán simultáneamente **4 campeonatos abiertos**, uno por categoría.

La cuota de inscripción será de **30€ por jugador**.

Los jugadores no residentes en la provincia de Alicante deberán alojarse obligatoriamente en el **Hotel Meliá Benidorm**. Consulte a la organización.

Las categorías son:

- **SUB 16** Nacidos en 2006 y 2007
- **SUB 14** Nacidos en 2008 y 2009
- **SUB 12** Nacidos en 2010 y 2011
- **SUB 10** Nacidos en 2012 y posterior

2. SISTEMA DE JUEGO

Se jugará por **Sistema Suizo a 7 rondas**. El emparejamiento se hará con el programa VegaChess.

El ranking se realizará en base al mejor ELO FIDE. A igual ELO FIDE, según orden alfabético. A los jugadores que no tienen ELO FIDE el programa asignará un ranking aleatorio. **Podrán participar en el torneo todos los jugadores que lo deseen aunque no que estén federados.**

3. RITMO DE JUEGO

45 minutos por jugador para toda la partida, con un incremento de 10 segundos por jugada realizada. **(45'+10")**.

4. ELO

El Campeonato **NO SERÁ VÁLIDO PARA ELO**.

5. LUGAR DE JUEGO

Salones del Hotel Meliá Benidorm: Av. Dr. Severo Ochoa, 1 / 03503 Benidorm (Alicante).

6. CALENDARIO DE JUEGO (2022)

• Miércoles 7 diciembre	Llegada de participantes al Hotel Meliá Benidorm 19:00 h. a 21:00 h. - Acreditaciones del Junior Benidorm Chess Open
• Jueves 8 diciembre	9:00 h. a 9:45 h. - Acreditaciones del Junior Benidorm Chess Open 9:50 h. EMPAREJAMIENTO. 10:00 h. RONDA 1 12:10 h. RONDA 2
• Viernes 9 diciembre	9:00 h. RONDA 3 11:10 h. RONDA 4 13:15 h. RONDA 5
• Sábado 10 diciembre	10:00 h. RONDA 6 12:10 h. RONDA 7

MUY IMPORTANTE: Si alguno de los torneos no alcanza los 25 jugadores, se disputarán solamente 6 rondas por torneo, y los horarios del viernes 9 de diciembre serán los mismos que los del jueves 8 y sábado 10.

7. ANOTACIÓN

No es obligatoria la anotación de las jugadas.

8. MARGEN DE INCOMPARECENCIA

Se establece un margen de incomparecencia de **30 minutos**.

9. INCOMPARECENCIA

Una incomparecencia no justificada supondrá la eliminación del Open. El jugador deberá excusar su incomparecencia, si fuera necesario, exponiendo los motivos que la justifican y asegurando su presencia en las rondas siguientes. Tal justificación y garantía será valorada en primera instancia por el Árbitro Principal, y posteriormente por la Organización.

10. SISTEMAS DE DESEMPATE

Los empates a puntos en la clasificación final se resolverán aplicando los siguientes sistemas de desempate recomendados por la FIDE:

- a. Enfrentamiento directo
- b. Buchholz
- c. Buchholz 1
- d. APRO. Performance media de los rivales

11. SEGURIDAD Y ACCESO A LA SALA DE JUEGO

La sala de juego se abrirá 30 minutos antes del comienzo de cada ronda para los participantes. Los jugadores deberán llevar su acreditación a la entrada a la sala de juego, y durante su estancia en ella. En dicha entrada, se realizará a cada jugador un control electrónico y de metales. También podría realizarse dicho control en cualquier momento durante la ronda (entrada y salida de aseos, etc...).

12. NORMAS DE CONDUCTA

1. Durante la partida, no está permitido a los jugadores abandonar el recinto de juego sin permiso del árbitro. Se entiende por "*recinto de juego*" el constituido por las zonas de juego, de descanso, aseos y cualesquiera otras designadas por el árbitro. Los jugadores no podrán pasear por la sala ni alejarse de su tablero. Sí podrán levantarse para estirar las piernas en las cercanías de su silla.
2. Al jugador que está en juego no le está permitido abandonar la zona de juego sin permiso del árbitro.
3. Los jugadores, una vez terminadas sus partidas, abandonarán la sala de juego. No está permitido analizar en la sala de juego. En el hall del hotel y cafetería se podrá analizar.
4. Se podrán tomar fotografías y realizar vídeos en la sala de juego durante los primeros cinco minutos de la ronda.

5. El personal de comunicación de la Organización o miembros acreditados de medios de comunicación podrán realizar fotografías o videos a lo largo de la partida, bajo permiso expreso del árbitro y si no producen ruido ni luces molestas, ni su actitud resulta molesta o entretiene la atención de los jugadores, ni interfiere en las partidas.
6. Con respecto a los dispositivos electrónicos de comunicación, **se prohíbe a los jugadores la tenencia de tales aparatos, salvo autorización expresa del árbitro principal**, fundada en lo previsto en el Artículo 12.2.f de las Leyes del Ajedrez o razón análoga. Si media autorización arbitral, deberá seguir las instrucciones del árbitro.

13. COMITÉ DE COMPETICIÓN

El Comité de Competición estará constituido por un Presidente, dos árbitros internacionales, y un miembro de la Organización. Dicho Comité de Competición resolverá todas las reclamaciones que efectúen los jugadores contra fallos arbitrales, en asuntos relacionados con las Leyes del Ajedrez, Bases Técnicas o normas FIDE. Se dará un plazo para la presentación de reclamaciones de 15 minutos desde la finalización de la partida.

14. NORMATIVA

Cualquier aspecto no descrito en estas Bases Técnicas se resolverá según las reglamentaciones de la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE).

15. CLASIFICACIÓN

El reparto de premios en metálico se realizará siguiendo el estricto orden de clasificación que arrojen los desempates.

16. PREMIOS EN MATERIAL DE AJEDREZ

A todos los participantes se le entregará un obsequio. Los premios serán vales de material de ajedrez que se podrán canjear en la tienda presente o la tienda online. Los premios para cada categoría son los siguientes:

- 1º **120 € y trofeo**
- 2º **90 € y trofeo**
- 3º **60 € y trofeo**
- 4º **40 €**
- 5º **30 €**
- 6º **20 €**
- 7º **20 €**
- 8º **20 €**

17. ORGANOS TÉCNICOS

- ORGANIZACIÓN: **Caballo Blanco Benidorm Club de Ajedrez, con la colaboración del Hotel Meliá Benidorm y la Federación Española De Ajedrez**
- DIRECTOR DEL TORNEO: **Alfonso Vilches del Castillo**
- PATROCINA: **Excelentísimo Ayuntamiento de Benidorm y Concejalía de Deportes**